

Pujades Beneit, Ramón.—Número 33. Primer apellido decía Pujadas; debe decir: Pujades.

Reynés Bennasar, Juana.—Número 871. Fecha de nacimiento decía 24 de mayo de 1958; debe decir: 24 de abril de 1958.

Reran Riutort, Antonia.—Número 395. Su nombre decía Antonio; debe decir: Antonia.

Rodríguez-Carreño Ruiz, Margarita.—Número 252. Número del documento nacional de identidad decía 263.763; debe decir: 1.471.815.

Rodríguez Santiso, Visitación.—Número 2.452. Segundo apellido decía Santiago; debe decir: Santis.

Ruiz Villamor, María Teresa.—Número 989. Su nombre decía Teresa; debe decir: María Teresa.

Saiz Mateo, María Carmen.—Número 3.038. Número del documento nacional de identidad decía 5.141.216; debe decir: 5.141.261.

Sanjurjo Lagares, María Luisa.—Número 1.676. Su nombre dice Luis; debe decir: María Luisa.

Sanz Postills, Leonor.—Número 500. Segundo apellido decía Costills; debe decir: Postills.

Soler Xandri, Josefina.—Número 2.445. Fecha de nacimiento decía 18 de febrero de 1946; debe decir: 13 de febrero de 1946.

Sanz García, Luis.—Número 1.980. Fecha de nacimiento decía 6 de abril de 1951; debe decir: 2 de abril de 1951.

Vázquez Cibreiro, María.—Número 2.065. Número del documento nacional de identidad decía 33.253.364; debe decir: 35.253.364.

Vieito Mayo, Manuela.—Número 3.356. Fecha de nacimiento decía 16 de mayo de 1955; debe decir: 16 de marzo de 1955.

Villamor Sánchez, María Teresa.—Número 275. Número del documento nacional de identidad decía 27.091.368; debe decir: 22.709.368.

Nota.—Todas las rectificaciones presentadas contra la relación de Profesores de E.G.B. propuestos por los Tribunales correspondientes que en la publicación de la lista general provisional figuraron correctamente, se entienden rectificadas en el sentido con que aparecen en la citada lista general provisional no procediendo su estimación o desestimación en la presente Orden.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10334 *ORDEN de 14 de marzo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física teórica» de la Facultad de Ciencias, Química o Física de las Universidades de Santander, Extremadura, País Vasco, Granada, Santiago y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 4 de julio y 15 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1980 y 2 de enero de 1981), para provisión de la cátedra de «Física teórica» de la Facultad de Ciencias, Química o Física de las Universidades de Santander, Extremadura, País Vasco, Granada, Santiago y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Pascual y Sans.

Vocales:

Don Alberto Galindo Tixaire, don Francisco José Indurain Muñoz, don Luis Mas Franch y don Javier Sesma Bienzobas, Catedráticos de las Universidades, Complutense, Autónoma de Madrid, Palma de Mallorca y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Senent Pérez.

Vocales suplentes:

Don Luis María Garrido Arilla, don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre, don José Adolfo Azcárraga Feliu y don Luis Joaquín Boya Balet, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Valencia y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

10335

RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, constituido por el siguiente señor:

Admitido

Don Miguel Delgado Calvo-Flores (DNI 24.284.368).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10336

RESOLUCION de 11 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Literaturas Románicas (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Literaturas Románicas (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Domingo Fernando Carmona Fernández (DNI 22.335.574).
Don Jesús Montoya Martínez (DNI 7.595.481).

Excluido

Don Joaquín Hernández Serna (DNI 22.357.628). No remite la declaración jurada de las publicaciones.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121, de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10337

RESOLUCION de 27 de abril de 1981, del Tribunal de la oposición libre para proveer una plaza de Profesor numerario de entrada de «Moldeaje de figuras» vacante en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Profesor numerario de entrada de «Moldeaje de figuras», vacante en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para que comparezcan el día 8 de junio de 1981, a las nueve treinta horas, en dicha Escuela, sita en calle de Francisco y Jacinto Alcántara, 2, al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de éstos, publicado con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Francisco Costell Landete.